

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PPA PROBIENTALES S.A.

REALIZADA EL DÍA LUNES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Latacunga, Cantón y Provincia de Cotopaxi, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Quito s/n y Rafael Silva a cien metros al norte del Hotel Las Piramides Barrio El Loreto, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas de la Compañía **PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PPA PROBIENTALES S.A.** : 1) LUIS FELIPE CALDERON GÓMEZ por sus propios y personales derechos propietario de setecientos veinte acciones; y 2) LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO por sus propios y personales derechos propietario de ochenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside esta junta el señor LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO, y en ausencia del señor Gerente General de la compañía, los accionistas de común acuerdo designan como Secretario Ad-Hoc al señor LUIS FELIPE CALDERON GÓMEZ.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor LUIS FELIPE CALDERON GÓMEZ mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.-** Interviene el señor LUIS FELIPE CALDERÓN GOMEZ quien da lectura al informe del comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los señores de los accionistas. Interviene el señor LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.- Interviene el señor LUIS FELIPE CALDERÓN GÓMEZ quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012. Interviene el señor LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.

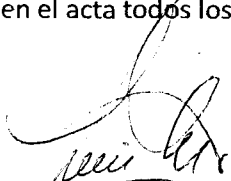
El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.- Interviene el señor LUIS FELIPE CALDERÓN GÓMEZ quien pone a consideración de los señores accionistas el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

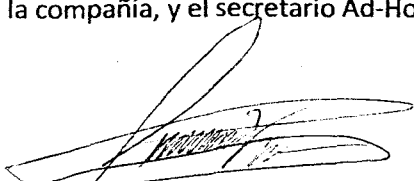
El señor Presidente dispone se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.- Interviene el señor LUIS FELIPE CALDERÓN GÓMEZ quien expresa que del balance de estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anteriores se infiere que se ha obtenido ganancias, lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor LUIS GUILLERMO RESTREPO BRAVO y mociona que la junta universal de accionistas resuelva capitalizar las utilidades fortaleciendo a la compañía, la moción es sometida a votación y la junta universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Capitalizar las utilidades para el fortalecimiento de la compañía.

Luego, por haberse tratado los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente a las diecisiete horas treinta minutos declara un receso para redactar el acta.- A las dieciocho horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas de la compañía, y el secretario Ad-Hoc que certifica.



Luis Guillermo Restrepo Bravo
Presidente Accionista



Luis Felipe Calderón Gómez
Secretario Ad-Hoc-Accionista

Latacunga, 04 de abril de 2013

SEÑORES JUNTA DE ACCIONISTAS PROBIENTALES S.A.

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración; han estado y estarán encaminadas al logro de los objetivos de PROBIENTALES S.A.; Conforme a la práctica establecida la gerencia presenta su informe de labores durante el ejercicio económico del periodo 2012.

Entorno Económico

Probientales S.A. luego de un análisis a los Estados Financieros se puede evidenciar indicadores muy importantes sobre la buena marcha de la empresa, como liquidez, solidez y rentabilidad.

Entorno Social

La empresa al iniciar sus actividades, ha creado fuentes de trabajo para los colaboradores directos y a través de sus proveedores, además que la empresa desea consolidarse y crecer en mediano plazo con proyectos en todo el país.

Entorno Legal

La empresa ha cumplido con sus responsabilidades patronales, tributarias y sociales que se requieren para el correcto funcionamiento; y se encuentra al día con sus obligaciones

Proyecciones

Proyectados en los resultados obtenidos en el ejercicio 2012, nos comprometemos a seguir trabajando para el crecimiento organizado y continuo de PROBIENTALES S.A.

Reiterando a la Junta de Accionistas el agradecimiento por la confianza depositada en mí persona.

Atentamente,



Mayra Faican Hoyos
GERENTE GENERAL
PROBIENTALE S.A.